

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1425 de 2023

Carpeta Nº 2700 de 2022 — Comisión Especial de Competencias sobre el Monte Nativo

---

DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN RURAL DEL URUGUAY

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 4 de julio de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Eduardo Lust Hitta.

Miembros: Señores Representantes Felipe Carballo Da Costa, Walter Cervini, Eduardo Guadalupe y Nelson Larzábal Neves.

Invitados: Por las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), señor Pablo Perdomo, Presidente; ingeniero agrónomo Fernando Bide, Secretario; ingeniero agrónomo Luis Frachia, Gerente y señor Nicolás Autino, del Departamento Técnico.

Secretaria: Señora Pamela Klappenbach.

Prosecretario: Señor Guillermo Mas de Ayala.

═════II═════

SEÑOR PRESIDENTE (Eduardo Lust Hitta).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Damos la bienvenida a los integrantes de la delegación de las Cooperativas Agrarias Federadas: es un gusto recibirlos en este ámbito.

Como ustedes saben, esta Comisión tiene como objetivo el estudio de la transferencia de la administración -por decirlo de alguna forma- y del cuidado de lo que denominamos monte nativo que, desde hace muchos años, compete al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Ministerio de Ambiente.

La idea que inspira al proyecto es que en casi toda América del Sur, con rarísimas excepciones -Uruguay es una de ellas- esta materia es competencia de los ministerios de Ambiente. Uruguay no tenía Ministerio de Ambiente; por ese motivo estaba en Ganadería que, según la información que tenemos, ha hecho un trabajo muy valioso en este tema.

Antes de que la Cámara resuelva -que es una determinación política- hemos escuchado a diferentes delegaciones, algunas que hemos invitado y otras que, como ustedes, han pedido ser recibidas.

La versión taquigráfica de esta reunión les seré enviada para que los demás integrantes de las cooperativas sepan cuál fue el contenido de vuestra presentación.

Cedemos la palabra al presidente de las Cooperativas Federadas Agrarias, Pablo Perdomo.

SEÑOR PERDOMO (Pablo).- Buenos días a todos; mi cooperativa base es "El Fogón", de Sarandí del Yí.

Me acompañan el secretario de la gremial, ingeniero agrónomo Fernando Bide, directivo de la socia Copagran, filial Paysandú, Nicolás Autino, de la Sociedad de Fomento Rural de Colonia Suiza, y el gerente de Cooperativas Federadas Agrarias, ingeniero agrónomo Luis Frachia.

Antes que nada quisiera agradecer que nos reciban. A nosotros nos tomó un poco por sorpresa no haber podido venir antes a dar nuestra opinión como gremial nacional. Estuvimos leyendo las versiones taquigráficas de las demás gremiales, que básicamente compartimos. La información vertida fue muy jugosa, así que no queremos ser muy reiterativos, pero sí comentarles que estamos de acuerdo con los números que se volcaron y con toda la información vertida.

Nos dimos cuenta de que teníamos que pedir ser recibidos como gremial nacional porque, al no haber sido convocados, entendíamos que faltaba un poco de información, por lo que venimos a hacer una breve presentación y reseña.

Cooperativas Agrarias Federadas nace en el año 1984, en vísperas de la democracia, después de un arduo trabajo de varias cooperativas, de mucha integración. Somos una gremial de segundo grado, de alcance nacional; estamos afiliados a la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas y la Confederación de Cámaras Empresariales: somos más de veinte cooperativas, más de diez mil productores asociados; en algunas coincidimos los mismos socios con otras gremiales, en un mundo de 46.500 productores, según datos del BPS, entre los cuales el 80 % somos medianos y chicos, productores familiares. Ese es un dato no menor: pertenecemos a la agricultura familiar; nos dedicamos a la comercialización de la producción, tanto en el mercado interno, como internacional, y facturamos más de US$ 1.800.000.000 anualmente.

En este momento, en la pantalla se está proyectando el mapa de a quiénes estamos representando. Nuestras cooperativas son auditadas por la Auditoría Interna de la

Nación. Todos nuestros balances, asambleas y directivas están auditados por la Auditoría, que es la que ejerce el control, en este caso, sobre las cooperativas agrarias. En la pantalla se ven los logos de las cooperativas que representamos: desde la principal empresa del país, Conaprole -firma privada-, hasta cooperativas chicas como Cofloral o la más antigua -en la cual estuvimos en el día del cooperativismo, el sábado pasado en Melo-, Coleme, y alguna sociedad de fomento como la de Nicolás Autino, la Sociedad de Fomento Rural de Colonia Suiza.

En la pantalla vemos cuál es la distribución en el país; básicamente nuestro fuerte es la parte agrícola -también en el sur- y la ganadera; no tanto en los departamentos de Rivera y Tacuarembó en los que no tenemos socios.

Estamos en las cuatro cadenas de valor; no vamos a entrar en detalle, pero queremos que sepan que con nuestras socias, gremialmente, trabajamos los cuatro temas.

En este momento se están exhibiendo en la pantalla fotos e imágenes de lo que producimos. Somos productores de alimentos y abrigo, y este es un concepto del que queremos que en el Parlamento se hable ambientalmente, por la responsabilidad que eso conlleva.

Nuestras socias son organizaciones basadas en principios y valores cooperativos. Contribuimos al desarrollo económico, social y ambiental; estamos en territorio.

Ya comenté que estamos auditados por la Auditoría Interna de la Nación. Nuestros productores están insertos en diferentes cadenas globales de valor, como ya mencioné, donde tenemos altas exigencias por parte de los consumidores y del mercado, en temas de inocuidad, trazabilidad, homogeneidad de la producción, bienestar animal y cuidado ambiental. Las cooperativas somos herramientas adecuadas para garantizar estos aspectos; y acá quiero detenerme un poco. Como cooperativas tenemos un control social de muchos temas: económico, ambiental, porque nuestros principios y valores así lo determinan, en una organización en el mundo con más de ciento cuarenta años, con los mismos principios y valores y, sobre todo, con formalidad. Como cooperativas agrarias este punto es muy importante, por eso hice referencia en primer lugar a la Auditoría Interna de la Nación que nos controla, y no la vemos como a un enemigo, sino todo lo contrario. La vemos como el medio vaso lleno que nos ayuda y nos fortalece.

Estamos trabajando mucho con ciencia agropecuaria, desde el año 2016, en un proyecto con la FAO y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

En el tema ambiental, de acuerdo con los antecedentes y la visión de las cooperativas, asumen la responsabilidad de las generaciones futuras, gestionando y preservando los recursos naturales para dejarlos en las mejores condiciones posibles. Este es un camino que transitaron nuestros socios hace más de cincuenta años, y seguiremos por él.

Como sociedad debemos tener una mirada a largo plazo, vinculándola con la naturaleza, de manera sostenible. Es necesario encontrar un equilibrio entre producción y cuidado del ambiente.

Las cooperativas agrarias desempeñan un papel fundamental en la promoción del cuidado ambiental y la preservación de los recursos naturales. Comprometidas con las sostenibilidad y la responsabilidad social, estas organizaciones se han convertido en referentes en la implementación de prácticas respetuosas con el ambiente. Como muestra de esto, han coordinado proyectos de investigación, vinculados al uso de suelos y la producción vegetal. Estos antecedentes fueron clave para lo que sería, luego, la

implementación, entre otros -por ejemplo-, del plan de uso y manejo de suelos, así como también proyectos del control biológico de insectos en cultivos frutícolas.

Somos los principales interesados en el tema medioambiental, en la sostenibilidad, porque nosotros vivimos insertos en los predios, y criamos a nuestros hijos allí. Todos quienes estamos aquí vivimos en campaña; hasta ayer estábamos en el campo.

Quizás no es políticamente correcto decir que no tenemos problemas de agua, porque desde hace más de cien años, nuestros antecesores supieron cómo manejar, conservar y respetar el agua. En ese momento, para nosotros cada gota era importante. Lo que está ocurriendo hoy es muy lamentable y a veces nos cuesta ver cómo nos falta una cultura en ese sentido; pero ese es otro tema.

Quisiera que el ingeniero Fernando Bide nos comente acerca del plan de uso y manejo de suelo, que es un ejemplo de cómo las cooperativas trabajamos arduamente con otras gremiales, con el poder político, para implementar algo que en su momento se veía como un cuco, y que entendemos que fue muy positivo para hacer un buen uso de nuestro suelo, cuando vino la avidez de las inversiones por parte de los extranjeros.

SEÑOR BIDE (Fernando).- Soy productor agrícola- ganadero y lechero y, además de Copagran, soy socio de Conaprole. Siempre he estado en el sistema cooperativo, desde que arrancamos en las empresas con las cuales trabajo, que también tienen otros socios.

Voy a mencionar un tema que para nosotros es central. Vinimos aquí a hablar de bosques nativos y de la idea que tienen de pasarlos al Ministerio de Ambiente. Quiero decir que hay un antecedente interesante, que no tiene mucho tiempo, porque arranca por 2005, 2006, cuando el auge agrícola recomenzaba, después de una década nefasta, como lo fue la del 90 para la agricultura en el Uruguay, que dejó a muchas empresas por el camino. Por diversos motivos, debido al trabajo de los integrantes de las cooperativas, y a la capacidad de la discusión colectiva que siempre se da entre ellas, felizmente pudimos zafar. Copagran es un ejemplo de fusionar once cooperativas para generar una instancia que permitiera mantener trabajando a los agricultores.

Cuando comienza la llegada de capitales no uruguayos a la agricultura -en principio argentinos, después el resto de las multinacionales que hoy están instaladas-, viene el auge y empieza a incrementarse el área agrícola de manera importante, vertiginosamente. Quienes estábamos en la agricultura en aquel momento, tanto en las direcciones de las cooperativas como en los departamentos técnicos, y los socios agricultores, nos empezamos a preocupar por uno de los principales recursos de nuestro país, que es el suelo. El suelo tiene vida propia; sobre él se realiza ganadería, agricultura, lechería, horticultura y todas las cadenas de valor que fueron mencionadas. Tenemos una rica historia de conservación del suelo en el Uruguay, pero en ese momento estaba amenazada por un crecimiento agrícola muy importante. Cuando empezamos a discutir con los técnicos de todas las cooperativas en el litoral, comenzamos a darnos cuenta de que había un antecedente interesante sobre cómo regular que en el uso del suelo, que es un bien privado -algunos eran propietarios, otros arrendatarios: básicamente la principal forma de tenencia de la tierra en la agricultura es bajo arrendamiento-, existiera una responsabilidad social, además de la propiedad o del arrendamiento de esa tierra. Empezamos a ver los antecedentes en la materia -no era fácil- y una de las cosas que descubrimos en aquel momento fue que en la dirección forestal, desde la década del 60, cada explotación forestal debía presentar un plan de manejo del monte artificial y, por supuesto, tener en cuenta el manejo del monte nativo, en caso de que así se procediera. Esa fue la realidad; fue una base importante al haber evaluado en ese momento que en la órbita de esa dirección -lo seguimos pensando así hasta ahora- funcionaban muy bien la

gestión y los controles, que eran adecuados, y podían ser una base para lo que finalmente después se concretó: la obligatoriedad de que los agricultores, frente a cada planteo agrícola, presentaran su plan de uso, con rotaciones adecuadas, contemplando la erosión basada en una ecuación universal de pérdida de suelo -esto es técnico y no voy a entrar en ello-, en base a lo cual se determina que el suelo se puede usar y de qué manera. El plan debe presentarse por cinco años.

Ustedes me preguntarán qué vínculo tiene con el tema esta anécdota que les estoy haciendo: para nosotros, refiere a una política de Estado y debería seguir siéndolo. Esto que sigue estando en la órbita del ministerio de Ganadería -pensamos que debería seguir estándolo: me refiero a los planes de uso de suelo-, estuvo en gran medida basado en la experiencia de la dirección forestal en el desarrollo, control y gestión de los planes forestales. Entonces, las cosas que para nosotros funcionaron muy bien -hay un dicho futbolero: "Cuadro que gana, no se toca- deberíamos dejarlas en la órbita en la que están, y preocuparnos u ocuparnos un poco más, por aquellos aspectos ambientales que, como bien se dijo, son bastantes; ni que hablar del agua, que hoy está en el tapete por lo que pasa, que también es un tema que se debe tener en cuenta.

Hago esta historia porque las cooperativas fuimos activas participantes en la definición del uso del suelo, pero -como se dijo- también en el control biológico de insectos en cultivos frutícolas, para disminuir el uso de agroquímicos. También estuvimos trabajando con la FAO y con los Ministerios de Ambiente y de Ganadería, Agricultura y Pesca y desarrollamos un proyecto para tratar de definir un protocolo que evalúe la degradación del campo natural y la promoción de un manejo sostenible. Es decir que estamos trabajando permanentemente en diversos proyectos y en definiciones que involucren el aspecto ambiental.

Por lo tanto, en cuanto a este tema en particular, pensamos que la mejor manera de gestionar y controlar el buen uso del monte indígena, del monte nativo, es que siga estando en la dirección forestal.

En cuanto a los sistemas productivos en el Uruguay, cualquiera de nosotros que realice una acción va a influir o impactar en el ambiente. Salimos de aquí y ya estamos impactando en el ambiente. Por lo tanto, cualquiera de los sistemas de los variados con que cuenta nuestro país agropecuario -que por suerte es bastante diverso- tienen impacto ambiental, pero muchos de ellos, tienen servicios ecosistémicos; muchos de ellos proveen de servicios. El monte nativo es uno de ellos, el campo natural, los sistemas agrícolas bien desarrollados también proveen de servicios ecosistémicos y la lechería bien manejada de base pastoril lo hace. Todos lo hacen; depende cómo se haga y cómo se gestione. Nosotros pensamos que la cercanía del monte indígena de cualquiera de esos sistemas es ineludible; todos los sistemas productivos en el Uruguay son atravesados por el monte indígena y el monte nativo. Por las características regionales y territoriales que tiene nuestro país, que es atravesado de norte a sur y de este a oeste por cañadas, arroyos y ríos, es casi imposible que las riveras de los arroyos no involucren a los sistemas productivos; y somos los productores los que históricamente hemos estado gestionando el monte nativo, bajo control de la dirección forestal, pero nunca separado de lo productivo.

Por eso pensamos que es el ámbito del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca el que debería seguir gestionando este tema, con la sensibilidad ambiental que ha tenido durante todos estos años a este respecto.

SEÑOR PERDOMO (Pablo).- Fernando Bide comentó algunos ejemplos -él habló del plan de uso y manejo de suelos; el control biológico de los insectos en los cultivos frutícolas; el proyecto de la FAO sobre campo natural- que si los bajamos a tierra,

llevarlos a cabo implica una complejidad que necesita ciertos conocimientos técnicos, de intercambio de historia, de cultura, y requiere determinados trámites -que a veces se trancan en una aduana-, por ejemplo, para el tema de los insectos, liberación de permisos, etcétera, que exigen una experiencia que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca ya tiene. Generar otra estructura, que requiera de capacitar, ampliar y demás, no nos parece bien. Por eso está bastante clara nuestra posición: creemos en una gestión integral y equilibrada de nuestros recursos naturales; vamos a dejar en la Comisión el documento que hemos elaborado.

Es verdad que en otros países hay cuestiones que manejan el ministerio de Ambiente, pero tal vez hagan mal las cosas en otros lados; ese no es el caso de Uruguay.

Queremos ser muy francos: no descartamos que nos miren ambientalmente; en este sentido, capaz que el Ministerio de Ambiente tiene su rol, a nivel de consultas, etcétera. A nosotros socialmente nos vine bien tener argumentos para poder defender que hacemos las cosas bien, porque ustedes nos pueden creer lo que nosotros les decimos, pero estoy hablando de certificar lo que hacemos. Tenemos el plan de uso y manejo de suelos; es una herramienta. Capaz que puede haber otras, sobre todo, para el tema del bosque nativo, porque no vamos a entrar en detalle de las invasiones de otras especies y cómo controlarlas: sin la empatía de los productores es imposible llevar adelante eso.

Me alegro de que en esta Comisión, que es a término, se hayan dado estos intercambios con otras gremiales amigas, y de que ustedes hayan puesto interés en el tema. Eso lo tenemos que agradecer y valorar: cuenten con nosotros para trabajar, aportar e intercambiar. Agradecemos que ante esta iniciativa, que iba a salir el 13 de junio, no dieran más tiempo para escucharnos.

SEÑOR BIDE (Fernando).- Hay un aspecto que hace a la buena gestión, y por eso pensamos que debe estar en el ministerio de Ganadería: que tiene una oficina en cada departamento del Uruguay y la cercanía con el productor está asegurada por esa razón. En el caso que me compete, en la oficina de Paysandú, por ejemplo, hay un responsable de la dirección forestal que atiende dos departamentos y cualquier consulta lo tenemos al lado, y el técnico se traslada al territorio, además de contar hoy con los elementos tecnológicos que no tenía hace un tiempo para visualizar lo que uno le está planteando en cuanto al manejo del bosque nativo; quería remarcar esto, porque es un aspecto importante que hace a la gestión.

Hasta aquí nuestra presentación; gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias por la presentación: ha sido muy buena.

No sabemos cuál va ser el resultado de este trabajo, pero la idea no es crear nuevas figuras u oficinas, sino transferir de un ministerio a otro, no solo las competencias, sino los funcionarios y la infraestructura. Claramente la experiencia que tiene Ganadería no la va a adquirir enseguida el Ministerio de Ambiente, porque eso le llevaría años.

SEÑOR REPRESENTANTE CARBALLO DA COSTA (Felipe).- Quisiera dar la bienvenida a la delegación de Cooperativas Federadas Agrarias. Creo que es bastante clara la opinión que han trasmitido, en el sentido de que tienen una postura contraria a esta propuesta.

Ahora, me gustaría que ampliaran algunos elementos: nosotros estamos en una etapa decisiva en relación a este proyecto de ley. Nos dicen que son productores y que están en contacto con el territorio en el que viven. En ese sentido, ¿qué nos pueden contar o informar en relación a cómo visualizan el monte nativo? ¿Se ha mantenido a partir de algunas definiciones que se tomaron por los años 2005, 2006 o entienden que

ha existido un retroceso? Para nosotros es importante tener la opinión de la gente que está viviendo en el lugar. En ese sentido, nos hubiera gustado poder hacer visitas específicas a algunas partes del país en relación a este tema pero, aprovechando la oportunidad de que ustedes están en esta Comisión, dando su opinión, sería bueno contar con algunos elementos más, de primera mano, sobre cómo han visualizado este tema.

Gracias, presidente.

SEÑOR PERDOMO (Pablo).- De esta cantidad de productores, no todos tenemos el bosque nativo en nuestros predios. Los que estamos en las cuchillas, en los montes ribereños, en las cañadas -salvo en el monte serrano-, no tenemos monte nativo. Sí podemos decir -porque nos lo cuentan permanentemente- que se convive con el monte indígena. Somos los principales cuidadores del sistema. Según la información que ya fue brindada aquí ha aumentado el área, de acuerdo a las fotos satelitales y demás, porque ha habido un control. El director general Forestal, Carlos Faroppa -quien estuvo en esta Comisión- nos hablaba del control que se ha hecho, sobre todo en las rutas, por el traslado, ante el mal uso de los montes. A veces se trata de gente inescrupulosa que entra a los predios privados, ante lo cual también debe intervenir el Ministerio del Interior. Para quienes estamos en el territorio, es algo no menor tener ese vínculo, no solo con el ministerio de Ganadería, sino con el Ministerio del Interior, que sabe y conoce el tema.

Si entendí la pregunta que se formuló, entendemos que no el ciento por ciento de la gente cumple, sobre todo tratándose de productores o de empresas que no viven en el medio; y aquí nos queremos separar de todo eso. Como decía hoy, en el cooperativismo tenemos un control social: si alguien queda debiendo algo o hace una macana, la cooperativa es un ámbito que no precisa pasar por la comisaría para enterarnos, informarnos y demás. Por eso, entendemos que el uso que se le hace al monte nativo -con lo que permanentemente estamos conviviendo- ha mejorado; ha habido conciencia. A su vez, la tala de muchas variedades ha permitido el ingreso de otras no nativas, que están perjudicando, y ese es un problema que debemos atacar: ¿cómo podemos nivelar esto? Y ahí tal vez precisamos información ambiental. No nos vamos a baraja diciendo: "No al Ministerio de Ambiente; no queremos su opinión ni nada por el estilo". Me parece que es interesante intercambiar. Ahora, por más que se cambie una estructura, nunca va a ser lo mismo; y para nosotros, lidiar con otro Ministerio, técnicamente es complicado en el sentido de intercambiar y hacernos entender.

SEÑOR BIDE (Fernando).- Contestando a su pregunta, diputado: felizmente, el agro uruguayo es bien diverso; hay de todo.

Como se decía al comienzo, las particularidades que señalaba Pablo son ciertas: hay predios ganaderos que están en la cuchilla y no tienen tanto contacto con la ribera, con el monte serrano o con los palmares, pero, en general, por la geografía que tiene nuestro país, el monte nativo está presente en casi todos los predios.

En la ganadería, el monte nativo es un aliado en el manejo del ganadero -ni hablar del monte serrano- y por eso el productor lo cuida. No me refiero solo al productor vinculado a las cooperativas, sino en general.

El control social, en términos generales, también es importante. Las principales denuncias formuladas a la Dirección Forestal por mal uso del monte nativo por parte de empresas argentinas y de otros países fueron hechas por los propios productores y resultaron en preciosas multas.

Por lo tanto, el control social es importante ya que es un gran aliado del ganadero. Tal vez el agricultor o el sistema agrícola estén tentados a hacer un no tan buen uso

porque cuando el agricultor arrienda un campo lo que pretende es ganar todo lo que pueda para hacer agricultura. Es una tentación permanente, pero el control por parte de la Dirección Forestal del Ministerio de Ganadería a nuestro juicio ha sido muy bueno. No en vano el monte nativo no ha decrecido en superficie, sino que ha aumentado. ¿A costa de algunas especies invasoras? Sí, es cierto, pero ni siquiera lo sabemos bien porque ellos todavía están detectando esa parte. Pero, reitero: no ha disminuido, sino que muy por el contrario, ha crecido.

Considero que lo anteriormente dicho es producto de una política de Estado que tiene muchos años y que ha funcionado muy bien. Para nosotros, tanto la cercanía como el contacto fluido son factores muy importantes. No nos negamos a la coordinación entre los ministerios, sino que -tal como decía Pablo-, por el contrario, en cuanto a los aspectos ambientales del monte nativo va a ser necesaria ya que, probablemente, el Ministerio de Ambiente reciba la posibilidad de certificar algunos de los sistemas que brinden servicios ecosistémicos y, de esa manera, todos podamos tener beneficios: el Estado y los productores. Ahora bien, la gestión y el control del monte nativo -hago especial hincapié en esto- es lo que necesitamos para que siga manteniéndose o, incluso, crezca. La coordinación sí es necesaria, pero no tanto para la gestión y el control, sino para ver cómo nos beneficiamos de los servicios ecosistémicos que producen nuestros sistemas y en los cuales está inmerso el monte nativo.

Espero haber podido responder la consulta del señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Comparándonos con los países vecinos, el monte nativo ha crecido en hectáreas.

¿Tienen información sobre la agricultura que se maneja vinculada al río Santa Lucía?: a partir de la deforestación del monte nativo, que ha sido talado en las orillas del río en casi toda su extensión, la agricultura casi llega al borde del cauce.

También hay otros ejemplos de la agricultura de productores extranjeros; no estamos responsabilizando a los productores uruguayos. Seguramente, Fernando Bide puede saber bastante más que nosotros sobre este aspecto: según la Facultad de Ciencia, en el río Queguay está la mitad de todas las especies acuáticas del país, justamente, por la gran masa arbórea y monte nativo que lo rodea que impide que la agricultura llegue a ese lugar.

Quisiera saber si ustedes tienen información, en el sistema cooperativo -no tienen por qué dar padrón ni nombre ni apellido, por supuesto-, de producción agrícola que haya independientemente de los planes y la protección que el Ministerio de Ganadería exige y de las especies invasoras, que es un gran problema. ¿Cuán grave es el avance de la agricultura contra las riberas de los arroyos, ríos y cañadas en perjuicio del monte nativo que se quitó de ahí? Concretamente, quisiera conocer si ustedes manejan datos a nivel de todos sus socios -estoy mirando el mapa: que estén extendidos sobre el borde de Uruguay, no tanto en el centro, sino en el borde del país-, si eso lo han podido constatar, independientemente de que haya habido denuncias y sanciones del avance de la agricultura intensiva: en Uruguay, hace unos años atrás había 30.000 o 40.000 hectáreas de soja, hoy hay 1.000.000; esto sucedió en pocos años.

Tenemos la sensación de que ha habido una desprotección, sobre todo en la cuenca del Santa Lucía y es una de las razones -además de la falta de lluvia- de esta crisis hídrica que estamos viviendo, producto en cierto porcentaje de ese descuido a ambos márgenes del río.

¿Ustedes tienen información sobre eso? Gracias.

SEÑOR BIDE (Fernando).- Voy a intentar responder.

Sobre la cuenca del río Santa Lucía, lamentablemente no tenemos cooperativas que hagan agricultura, por tanto, no tenemos información de esa realidad.

Lo que puedo decir es que en cuanto a la superficie agrícola que manejamos las cooperativas del litoral, desde Salto hasta Colonia y la Unión Rural que está en Trinidad, San José y parte de Florida -como verán es el litoral y el centro-, desde el 2005 hasta ahora, la agricultura creció de 40.000 hectáreas hasta el millón de hoy, colonizando algunos campos degradados, abandonados, pero no a expensas del monte. No tenemos la información, que es producto de la órbita de la dirección y del Ministerio, pero la percepción que tenemos es que no hay agricultores colonizando montes en el área agrícola tradicional.

En la cuenca de Santa Lucía, que es muy particular, no sabemos lo que pasa porque no estamos, pero en todo lo que es la cuenca del río Uruguay, los ríos Queguay, Negro, San Salvador y todos los que atraviesan el área agrícola tradicional del Uruguay, donde felizmente creció la soja, la colza, el trigo y la cebada con los planes de uso y haciéndola cada vez mejor, no fue a expensas de colonizar ni de sacar superficies al monte nativo. Ese es un dato de la realidad. Creemos que los agricultores con experiencia agrícola que tenemos en el entorno de las cooperativas son muy responsables con el monte nativo. Como dijo Pablo, viven en contacto permanente y terminan siendo un aliado, a pesar de lo que dije anteriormente en cuanto a que es una tentación permanente ganar un poquito de terreno.

En el último tiempo, al componente ambiental de cualquier sistema productivo se lo tiene cada vez más en cuenta, sobre todo para quien emprende y está al frente de las explotaciones. No tenemos la información, pero no creemos que haya riesgo de que la agricultura crezca en aras de ganar terreno al monte nativo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de la delegación, así como la información y el material que nos han brindado, que será distribuido entre los distintos representantes.

Seguiremos trabajando en el tema en virtud de todos los insumos que hemos recibido. La Comisión aún no tiene postura, simplemente se trata de un proyecto y luego veremos cómo seguimos.

Consideramos de gran importancia que ustedes hayan tenido la iniciativa de ser oídos, cuando en la lista inicial de organizaciones, no los habíamos incluido.

Muchas gracias.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

